ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°462/2017

Asunción, 16 de Octubre de 2017

Señores
BALMACEDA S.R.L.
Dirección: Vergel Luqueño y San Juan, Ruta Luque – San Bernardino
Teléfono: (021) 641 – 221 / (021) 328 – 6675/6
E – mail: balmacedaingenieria@gmail.com
Luque - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 09 de Octubre de 2017, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 239/2017, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, por Declaración de Estado de Emergencia en el Sistema de Distribución de Energía Eléctrica.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 4725/2017 de fecha 13 de Octubre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Contratación de la siguiente manera:

- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A.: Ítems 1, 2, 3, 4 y 7.
- Rotel Ingeniería S.R.L.: Ítems 5 y 9.
- Balmaceda S.R.L.: Ítem 8.
- Ali Import Export del Ing. Abundio López Ibarra: Ítem 6.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Balmaceda Ing. SRL [balmacedaingenieria@gmail.com]
Enviado el: martes, 17 de octubre de 2017 08:26 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
CC: Fernando Querey
Asunto: Re: Notificacion VEX 239
Datos adjuntos: image004.jpg

Buenos días,

Recibido, muchas gracias!

Cordial saludo.

Lic. Blanca Sánchez
Administración
Balmaceda S.R.L.
Ing. Osvaldo Balmaceda
Luque - Paraguay
Teléfono: (021) 641 - 221
Fax: (021) 634 - 423

El 17 de octubre de 2017, 8:23, Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py> escribió:

Señores: BALMACEDA S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Vía de la Excepción ANDE N° 239/2017, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, por Declaración de Estado de Emergencia en el Sistema de Distribución de Energía Eléctrica"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

((+595 21) 217 2056
* cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°461/2017

Asunción, 16 de Octubre de 2017

Señores
ROTEL INGENIERIA S.R.L.
Dirección: Lima N° 1870 c/ Rca. de Colombia – Barrio Barcequillo
Teléfono: (021) 968 - 193
E – mail: rotelingenieria@hotmail.es
San Lorenzo- Paraguay

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 09 de Octubre de 2017, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 239/2017, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, por Declaración de Estado de Emergencia en el Sistema de Distribución de Energía Eléctrica.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 4725/2017 de fecha 13 de Octubre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Contratación de la siguiente manera:

- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A.: Ítems 1, 2, 3, 4 y 7.
- Rotel Ingeniería S.R.L.: Ítems 5 y 9.
- Balmaceda S.R.L.: Ítem 8.
- Ali Import Export del Ing. Abundio López Ibarra: Ítem 6.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Cristian Pedrozo

De: Rotel Ingenieria [rotelingenieria@hotmail.es]
Enviado el: martes, 17 de octubre de 2017 08:23 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
CC: Fernando Querey
Asunto: Re: Notificacion VEX 239
Datos adjuntos: image004.jpg

Recibido
Gracias

Enviado desde Outlook

De: Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py>
Enviado: martes, 17 de octubre de 2017 08:22:12 a.m.
Para: rotelingenieria@hotmail.es
Cc: Fernando Querey
Asunto: RV: Notificacion VEX 239

Señores: ROTEL INGENIERIA S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Vía de la Excepción ANDE N° 239/2017, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, por Declaración de Estado de Emergencia en el Sistema de Distribución de Energía Eléctrica"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
((+595 21) 217 2056
* cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº463/2017

Asunción, 16 de Octubre de 2017

Señores
ALI IMPORT EXPORT DEL ING. ABUNDIO LÓPEZ IBARRA -
Dirección: Km 8 – Acaray
Teléfono: (061) 575 - 038
E – mail: ali.imp.expor@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 09 de Octubre de 2017, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 239/2017, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, por Declaración de Estado de Emergencia en el Sistema de Distribución de Energía Eléctrica.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4725/2017 de fecha 13 de Octubre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Contratación de la siguiente manera:

- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A.: Ítems 1, 2, 3, 4 y 7.
- Rotel Ingeniería S.R.L.: Ítems 5 y 9.
- Balmaceda S.R.L.: Ítem 8.
- Ali Import Export del Ing. Abundio López Ibarra: Ítem 6.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

PC/lq

Cristian Pedrozo

De: Abundio Lopez Ibarra [ali.imp.expor@gmail.com]
Enviado el: martes, 17 de octubre de 2017 10:09 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re: Notificacion VEX 239

Recibido , muchas gracias

Enviado desde mi iPhone

El 17 oct 2017, a las 8:25 a.m., Cristian Pedrozo <cristian_pedrozo@ande.gov.py> escribió:

Señores: ALI IMPORT EXPORT DEL ING. ABUNDIO LÓPEZ IBARRA

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Vía de la Excepción ANDE N° 239/2017, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, por Declaración de Estado de Emergencia en el Sistema de Distribución de Energía Eléctrica"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
((+595 21) 217 2056
* cristian_pedrozo@ande.gov.py
<image004.jpg>Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

<ALI IMPORT EXPORT.pdf>

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°460/2017

Asunción, 16 de Octubre de 2017

Señores
COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO S.A.
Dirección: Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km 32,5 Casa N° 753
Teléfono: 0294-220.533 / 0981-400.671
E – mail: gerencia@ceha.com.py
Itaugua - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 09 de Octubre de 2017, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 239/2017, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, por Declaración de Estado de Emergencia en el Sistema de Distribución de Energía Eléctrica.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 4725/2017 de fecha 13 de Octubre de 2017, resolvió adjudicar la mencionada Contratación de la siguiente manera:

- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A.: Ítems 1, 2, 3, 4 y 7.
- Rotel Ingeniería S.R.L.: Ítems 5 y 9.
- Balmaceda S.R.L.: Ítem 8.
- Ali Import Export del Ing. Abundio López Ibarra: Ítem 6.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · Unidad Operativa de Contratación · ANDE

pc/lq

Cristian Pedrozo

De: Administración Ceha [administracion@ceha.com.py]
Enviado el: martes, 17 de octubre de 2017 09:58 a.m.
Para: Cristian Pedrozo
Asunto: Re: Notificacion VEX 239
Datos adjuntos: image004.jpg

Buenos dias

Acuso NOTA UCO/DCN/ANDE/N° 460/2017

Gracias

Berta Peralta

El 17 de octubre de 2017, 9:20, Hugo Enciso <gerencia@ceha.com.py> escribió:

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **Cristian Pedrozo** <cristian_pedrozo@ande.gov.py>
Fecha: 17 de octubre de 2017, 8:19
Asunto: Notificacion VEX 239
Para: "gerencia@ceha.com.py" <gerencia@ceha.com.py>
Cc: Fernando Querey <fernando_querey@ande.gov.py>

Señores: COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del resultado de la Vía de la Excepción ANDE N° 239/2017, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, por Declaración de Estado de Emergencia en el Sistema de Distribución de Energía Eléctrica"

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Cristian Marcelo Pedrozo

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

((+595 21) 217 2056
* cristian_pedrozo@ande.gov.py

Por favor, antes de imprimir este correo, considere el medio ambiente

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.